

LA REFORMA LABORAL Y LA RUEDA DE LA HISTORIA COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LEGISLATIVO

MTO. JAVIER ESPEJEL VARGAS

I. COMENTARIOS INICIALES A MANERA DE INTRODUCCIÓN

En la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, actualmente en comisiones mediante audiencias públicas se enriquece un anteproyecto de reformas a la Ley Federal del Trabajo, sin duda un instrumento indispensable para el desarrollo económico y social del país.

Dicho anteproyecto es una oportunidad legislativa que debe entenderse en su dimensión histórica a fin de dotar a nuestro “mundo del trabajo” de una regulación moderna que sirva para incentivar las relaciones laborales en el marco de figuras, disposiciones, esquemas e instituciones que sirvan como palancas para la modernización de los sectores productores de bienes y servicios en consonancia con los apoyos e

innovaciones tecnológicas al servicio de la capacitación, educación y la cultura de las asociaciones de los trabajadores y los grupos de empresarios nacionalistas y progresistas de la República.

Pero no basta con buenos deseos e intenciones sanas, es preciso conjuntar una estructura de disposiciones sencillas y claras que armonicen e impulsen las relaciones entre el capital y el trabajo, alejando a los prejuicios y posturas dogmáticas o facciosas. Nunca como ahora debe continuarse por el camino de la justicia social, adelante con reformas progresistas, justas y de gran impacto económico y social.

Los legisladores seguramente están muy conscientes de su labor de incorporar aquellas ideas, propuestas o innovaciones técnicas y científicas de la mayor relevancia y que podrán mejorar la integridad del anteproyecto al escuchar y tomar nota de

LA REFORMA LABORAL Y LA RUEDA DE LA HISTORIA COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LEGISLATIVO

MTO. JAVIER ESPEJEL VARGAS

todas las voces de las partes interesadas. El valor del trabajador debe ser enriquecido y plenamente dignificado, sus virtudes merecen el reconocimiento mundial. Los trabajos pesados, peligrosos e insalubres de conformidad con su naturaleza deben ser regulados otorgando a los operarios la mayor capacitación y el equipo adecuado para su desempeño técnico y se debe normar con precisión y amplitud los aspectos relativos a su protección, a la medicina preventiva y a la seguridad e higiene en los centros de trabajo. Los inspectores de industrias, más que del trabajo, deben ejercer sus funciones en cumplimiento de los programas permanentes diseñados al efecto por las autoridades laborales.

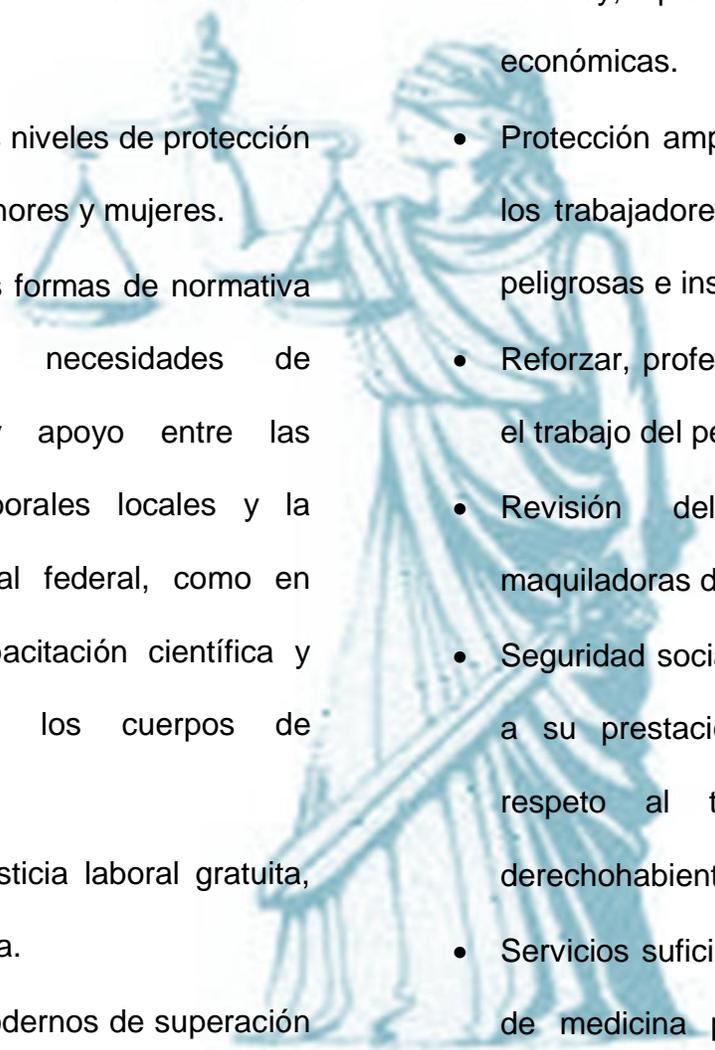
II. COMENTARIOS SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS

A guisa de ejemplo formularemos algunos temas para consideración de los legisladores, mismos que en su oportunidad podrían debatirse:

- Análisis del trabajo en zonas federales, puertos fronterizos y marítimos.
- Alta formación técnica y profesional de los trabajadores.
- Alta responsabilidad social de las autoridades del trabajo.
- Contratación laboral segura y no a la subcontratación laboral.
- Contratación de seguros médicos accesibles y de excelencia.
- Cursos en línea y talleres de inducción, especialización y actualización con visión del futuro laboral inmediato a lo largo del siglo XXI.

LA REFORMA LABORAL Y LA RUEDA DE LA HISTORIA COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LEGISLATIVO

MTO. JAVIER ESPEJEL VARGAS

- 
- Disminución de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
 - Elevación de los niveles de protección laboral para menores y mujeres.
 - Explorar nuevas formas de normativa que atiendan necesidades de coordinación y apoyo entre las autoridades laborales locales y la autoridad laboral federal, como en materia de capacitación científica y profesional de los cuerpos de inspectores.
 - Más y mejor justicia laboral gratuita, pronta y expedita.
 - Mecanismos modernos de superación integral y ascensos laborales.
 - Nuevos esquemas de ahorro e inversión y protección al salario.
 - Promover empleos con los mínimos de ley, prestaciones sociales y económicas.
 - Protección amplia e institucional para los trabajadores que realizan labores peligrosas e insalubres.
 - Reforzar, profesionalizar y diversificar el trabajo del personal doméstico.
 - Revisión del trabajo en las maquiladoras de industrias federales.
 - Seguridad social de calidad orientada a su prestación en un marco de respeto al trabajador y demás derechohabientes.
 - Servicios suficientes y especializados de medicina preventiva y atención médica oportuna y de calidad de primer nivel.

LA REFORMA LABORAL Y LA RUEDA DE LA HISTORIA COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LEGISLATIVO

MTO. JAVIER ESPEJEL VARGAS

En aquellos casos que se estime necesario se recomienda conocer estudios, temas o asuntos definidos por la Organización Internacional del Trabajo, así como las legislaciones de países industrializados.

III. COMENTARIOS FINALES

Los legisladores federales tienen un reto profesional de la mayor trascendencia e importancia social: elaborar un nuevo “código del trabajo” que sirva como instrumento económico y social para impulsar el progreso y bienestar de la clase trabajadora y como marco para definir y diseñar políticas públicas en materia de empleo, recuperación de empleos, productividad y seguridad social con una visión de vanguardia.

La historia universal del trabajo debe seguir hacia adelante, el filósofo Carlos Marx, en su obra *El Capital*, Volumen I,

acertadamente precisó: que *no se debe volver atrás la rueda de la historia.*

Por lo anterior, parece que, resulta necesario organizar más audiencias públicas para escuchar la voz autorizada de los académicos universitarios interesados y que en consecuencia, se obtenga un ordenamiento laboral que sirva de modelo y para consulta de otros países del mundo.

No omito señalar que sobre conceptos fundamentales y otros temas podría resultar conveniente acudir a la obra *Historia Económica General*, de Max Weber, quien obtuvo su grado de doctor con la tesis *La Historia de las Compañías Comerciales de la Edad Media*. Además, dado que declaró con enorme claridad: *Porque nada tiene valor para el ser humano como tal, si no puede hacerlo con pasión, Max Weber, La Pasión del Pensamiento, de Joachim Radkau.*

LA REFORMA LABORAL Y LA RUEDA DE LA HISTORIA COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LEGISLATIVO

MTO. JAVIER ESPEJEL VARGAS

Con una visión progresista combinada con una estrategia de Estado dirigida hacia la elevación del desarrollo laboral del país, debe orientarse la nueva ley de la materia, debe ser además, expresada en un articulado accesible: desde los indígenas y campesinos hasta los obreros y trabajadores más especializados deben entenderla.

Debe ser un instrumento legislativo que contenga las bases científicas para propiciar un alto despegue industrial y comercial de la nación, llevando más empleos y oportunidades de desarrollo laboral personal al territorio nacional, creando o reactivando las empresas de las poblaciones y localidades que más necesiten conformar polos de desarrollo industrial, no debemos permitir más salidas de nuestros jóvenes que se van del país para entregar su fuerza de trabajo al vecino

del norte propiciando con ello que aumente su riqueza y potencial económico.

No deben irse más nuestros trabajadores a fortalecer una de las economías más fuertes del mundo, ya que por el contrario es en nuestro detrimento. Insistamos en conjuntar esfuerzos para crear un talento sin igual y decisión parlamentaria una moderna y ejemplar legislación.

Finalmente, los diversos grupos parlamentarios deben construir acuerdos y sumar el mayor número de propuestas o contrapropuestas, recomendaciones e ideas innovadoras para alcanzar un texto que resuma en definitiva los más progresistas proyectos, bien definidos, reivindicatorios, justos y de mayor alcance legal para establecer conforme a la experiencia histórica, una nueva cultura laboral que propicie empleos de calidad y productividad

LA REFORMA LABORAL Y LA RUEDA DE LA HISTORIA COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LEGISLATIVO

MTO. JAVIER ESPEJEL VARGAS

de bienes manufacturados y servicios especializados, competitivos en los mercados nacionales y en los internacionales.

Por lo tanto, podríamos pensar en una Ley Federal del Empleo y la Productividad, la máxima soberanía de la nación tiene la palabra y deben actuar sus legisladores con grandes dosis de profunda creatividad

Ciudad Universitaria, a 26 de julio de 2011

BIBLIOGRAFÍA

- Marx Carlos, El Capital, Crítica de la Economía Política, Volumen 1, (Tomo I), Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Séptima Reimpresión, 2011, traducción de Wenceslao Roces, de la obra original intitulada Das Capital. vid. p. 649. 849 pp.
- Radkau Joachim, Max Weber, La Pasión del Pensamiento, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Primera edición en español, 2011, Colección Sociología. vid. páginas iniciales "5". 1086 pp.
- Weber Max, Historia Económica General, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, Tercera edición en español, 2011, traducción de Manuel Sánchez Sordo, con prólogo de Graciela Márquez de El Colegio de México. vid. p. 23 y ss. 401 pp.